

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 148

FECHA: 23/11/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
<a href="#">11001 40 03 023</a> <a href="#">2007 01142 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS ALBERTO GONZALEZ ZARATE	EDGAR ALEXANDER PATIÑO MACIAS, OSCAR GILDARDO TORRES, WILLIAM DANIEL MARTINEZ PARAMO	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR (fil543) auto de fecha 8 de agosto del 2019, en el que se le conmina a presentar una nueva liquidación del valor del crédito.	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 057</a> <a href="#">2009 00645 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	HERNAN LEAL BRIÑEZ	HECTOR MARIA HERNANDEZ CRUZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil5341) improcedente en virtud del auto de fecha 11 de enero del 2018 que decretó la terminación por desistimiento tácito, por esta razón no se tendrá en cuenta el embargo.	22/11/2021	.	2
<a href="#">11001 40 03 029</a> <a href="#">2010 00185 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO TRIANON	EDGAR BRETON C	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO (fil5007) (col4705) dar por terminado el presente proceso por pago total de la obligación	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 068</a> <a href="#">2010 01149 00</a>	ORDINARIO	GERMAN DARIO RODRIGUEZ PINILLA	CLAUDIA INES FERNANDEZ	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (fil5339) el juzgado considera que debe ser modificada, porque en el cálculo de la actualización no se tomó como base la liquidación que se encontraba en firme	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 004</a> <a href="#">2010 01476 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO CALLE 70	CARLOS ANTONIO MUÑOZ	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517) hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas aprobadas.	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 057</a> <a href="#">2012 01022 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA MULTISERVICIOS COOLUBER	NELSON LEONEL AVILA CLAVIJO	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517)dejar sin valor y efectos jurídicos el numeral tercero de la providencia de fecha 16 de abril del 2021, para en su lugar ordenar la entrega de los dineros depositados a favor de la parte ejecutante por concepto de liquidación del crédito y costas procesales, y la entrega de los demás títulos judiciales constituidos para el asunto a la parte ejecutada, siempre y cuando no exista embargo de remanentes	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 017</a> <a href="#">2012 01079 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE CONDUCTORES DEL MINISTERIO DE DEFENSA - COOPECONMIN	ANDRES FERNANDO MATEUS CASTILLO	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517) se ordena la entrega de los dineros a la parte ejecutante hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas aprobadas.	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 018</a> <a href="#">2013 00584 00</a>	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA BANCO DAVIVIENDA S.A.		SANDRA OMAIRA JIMENEZ ZAMORA	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR (fil543) providencia de fecha 27 de agosto del 2021 y allegar el avalúo del vehículo según lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 444 del código general del proceso	22/11/2021	.	2
<a href="#">11001 40 03 056</a> <a href="#">2013 01427 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE ALFREDO LOPEZ BOLIVAR	CARLOS CALIXTO MARTINEZ GOMEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) frente a la solicitud de títulos que allegó la parte demandante cesionaria, se conmina a la oficina de apoyo judicial solicitar un informe pormenorizado al banco agrario de colombia	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 22 738</a> <a href="#">2014 00440 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA SA	CLARA INES CASTAÑEDA AGUIRRE	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) (fil6517) se ordena la entrega de los dineros a la parte ejecutante	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 033</a> <a href="#">2014 00585 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	AURELIO RAUL ESPITIA	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) solicitar un informe pormenorizado al banco agrario de colombia, sobre el monto de depósitos judiciales constituidos, pagados, convertidos y cobrados para el proceso de referencia	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 066</a> <a href="#">2014 00592 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO, PRODUCTOS Y SERVICIOS- COMULCRECER.-	LUIS HUMBERTO TORRES DUQUE	AUTO REQUIERE (fil543) juzgado 66 civil municipal y banco agrario de colombia	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 045</a> <a href="#">2014 01211 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	G USTAVO CAMACHO RUBIANO	OLGA MARINA CAMACHO GARCIA	AUTO DECIDE RECURSO (fil119) primero: no reponer los autos de fecha 14 de octubre del 2021, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. segundo: oficiase conforme a lo ordenado en el auto de fecha 14 de octubre del 2021 que obra en el cuaderno cautelar, una vez la dirección ejecutiva seccional de administración judicial bogotá dé respuesta, conforme al artículo 110 del c.g.p., córrase traslado a la certificación catastral.	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 039</a> <a href="#">2014 01349 01</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUIS FELIPE TRIANA JIMENEZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) apoderada judicial sustituta del extremo ejecutante. frente a la solicitud de títulos que allegó la parte demandante cesionaria, se conmina a la oficina de apoyo judicial solicitar un informe pormenorizado al banco agrario de colombia	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 029</a> <a href="#">2015 01225 01</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	GIOVANNI MONTAÑA CONTERAS	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (fil5339) el capital no corresponde al librado en el mandamiento de pago	22/11/2021	.	1

**JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS  
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 148

FECHA: 23/11/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
<a href="#">11001 40 03 031</a> <a href="#">2016 00446 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE SAN CARLOS SRL 4 PROPIEDAD HORIZONTAL	JORGE OMAR VELEZ	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO (fil543) córrase traslado por el término de tres días a los intervinientes procesales, del incidente de nulidad propuesto por la curadora ad litem	22/11/2021	.	3
<a href="#">11001 40 03 009</a> <a href="#">2017 00137 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE LA 80	CARLOS EDUARDO SALAMANCA MELO, NELLY TRIANA	AUTO REQUIERE (fil543) banco agrario de colombia	22/11/2021	.	1
<a href="#">11001 40 03 045</a> <a href="#">2018 00309 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	CARROFACIL DE COLOMBIA SAS	MONICA ELISA VARGAS CONTRERAS	AUTO RESUELVE CORRECCIÓN PROVIDENCIA (fil5341) el auto de fecha 28 de septiembre del año 2021	22/11/2021	.	2

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 23/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.**

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ  
SECRETARIA